



MENDOZA, 10 SET 2019

VISTO:

El EXP-CUY N° 11949/2019, en el que a fs. 46 obra el Acta N° 4 de la Junta Electoral Particular que participo en el proceso de integración de la COMISIÓN PLAN DE ESTUDIOS 2020 de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo manifestado por la Od. Rosa Beatriz ESQUEMBRE se reúnen los miembros de dicha Comisión a los efectos de revisar los votos correspondientes a los Profesores Titulares de 4ª y 5ª año;

Que se deja constancia que la docente de referencia obtuvo 4 (cuatro) votos y no constan en la Resolución N° 159/2019-CD,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 20 de agosto de 2019 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar el Artículo 1º de la Resolución N°159/2019-CD en lo referente a la conformación de la COMISIÓN PLAN DE ESTUDIOS 2020 de la Facultad según el siguiente detalle:

INTEGRACIÓN COMISIÓN REFORMA CURRICULAR 2020

PROFESORES TITULARES:

4º Y 5º AÑO:

- TITULAR: PEÑA, GRACIELA ROXANA
- 1º SUPLENTE: ECHAGARAY, PATRICIA SILVIA
- 2º SUPLENTE: ESQUEMBRE, ROSA BEATRIZ
- 3º SUPLENTE: LOPRESTI, WALTER OSCAR

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 195
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA